



Trujillo, 23 de Noviembre de 2022

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2022-GRLL-GGR-GRI

VISTO:

El Informe N° **206-2022-GRLL-GGR-GRI-SGED-MMM**, emitido por el ARQ. MARIA ALEJANDRA MAYA MENDEZ Evaluadora de la Sub Gerencia de Estudios Definitivos y el INFORME N° 001125-2022-GRLL-GGR-GRI/SGED, remitido por el Sub Gerente de Estudios Definitivos, de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional La Libertad, conteniendo el expediente administrativo sobre el Expediente Técnico del Proyecto: " MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD " CUI N°2456809, y;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política vigente, modificada mediante Ley N° 30305, prescribe que "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia coordinan con las municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones."

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 12° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización los "Los procedimientos y trámites administrativos en asuntos de competencia de los gobiernos regionales y locales son sustanciados conforme a la ley de la materia, y se agotan en la respectiva jurisdicción regional o municipal;

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 2° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 080-2020-PCM se aprueba la "Reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19; y se dispone la aprobación mediante Resolución Ministerial, por parte de los sectores competentes, de Protocolos Sanitarios Sectoriales para el inicio gradual e incremental de actividades. En el caso de servicios públicos e infraestructura pública, el "Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo";

Que, el Decreto Supremo N° 103-2020-EF tiene por objeto "establecer disposiciones reglamentarias para la tramitación de las contrataciones de bienes, servicios y obras que las entidades públicas reinicien en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, considerando el proceso de reanudación de actividades económicas dispuesto por el Decreto Supremo N° 080-2020-PCM, a través de mecanismos que permitan la implementación de dichas contrataciones de manera ordenada y transparente, incluyendo procedimientos de impugnación y de procedimientos administrativos sancionadores suspendidos como





parte de las medidas de prevención dictadas como consecuencia del Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del brote del COVID-19”.

Que, bajo el marco jurídico antes mencionado el Gobierno Regional La Libertad, por intermedio de su órgano de línea la Gerencia Regional de Infraestructura es competente para emitir la resolución administrativa que apruebe los expedientes técnicos que se propongan;

Que, mediante **MEMORANDO N°000291GRLL-PRE/GGR** de fecha 19 de abril del 2021, la Gerencia General Regional AUTORIZA ELABORAR EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO Y GESTIONAR COBERTURA PRESUPUESTAL.

Que, mediante **MEMORANDO N°000151GRLL-GGR/GRI** de fecha 19 de abril del 2021 la Gerencia Regional de Infraestructura AUTORIZA ELABORAR EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO, indicando además iniciar con la elaboración de los términos de referencia.

Que, **CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 061-021-GRLL-GRCO** de suscrito entre el Gobierno Regional La Libertad y el Ing. Robert Julio Díaz Rojas por la Contratación del servicio de consultoría PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE INGENIERIA (ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS, ESTUDIO DE TOPOGRAFIA E INFORME DETALLADO DEL ESTADO ACTUAL) DEL PROYECTO.

Que, mediante **CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 144-2021-GRLL-GRCO** de fecha 06 de octubre del 2021 suscrito entre el Gobierno Regional La Libertad y el Ing. Itar Juan Marquina Villanueva por la Contratación del servicio de consultoría PARA LA ELABORACION DE LA ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS DEL PROYECTO. No obstante, considerando que el servicio no habría concluido se programó la suscripción del **CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 405-2022-GRLL-GRA-SGLSG** de fecha 09 de setiembre del 2022 suscrito entre el Gobierno Regional La Libertad y el Ing. César Leonidas Cancino Rojas por la Contratación del servicio de consultoría PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS DE LOS PROYECTOS CON CÓDIGO ÚNICO 2456809 Y 2133309.

Que, mediante **CONTRATO N° 018-2022-GRLL-GRCO**, de fecha 29 de abril del 2022, se suscribió entre el Gobierno Regional La Libertad y el CONSORCIO ENOLVA para la Contratación del servicio de consultoría PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO.





- **Estudio de Impacto Ambiental – Certificación:**

Resolución Directoral N°00021-2022-MINEDU/VMGI-DIGEIE de fecha 04 de agosto del 2022 dónde en su ARTÍCULO 1° señala APROBAR la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, emitido por la Dirección General de Infraestructura Educativa por parte del Ministerio de Educación.

El presente estudio está firmado por los profesionales Ing. Químico, Susana Burmester Silva y el Ing. Civil Victor Hurtado Zamora.

- **Estudio Arqueológico de CIRA – PMA:**

OFICIO N°001352-2022-DDC-LIB/MC de fecha 16 de junio del 2022, emitido por la Dirección Desconcentrada de Cultura La Libertad en la cual señala que el proyecto se ejecuta sobre una infraestructura preexistente (instalaciones educativas) y adicionalmente el Titular de la inversión antes del inicio de la obra solicite la autorización para realizar un Plan de Monitoreo Arqueológico con infraestructura preexistente.

- **Análisis de Gestión de riesgos:**

Elaboración del Informe de evaluación de riesgos por sismo en el área de ubicación del proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD elaborado por el CONSORCIO ENOLVA con la asistencia técnica del Ing. Ambiental Braulio Marthin Arana Aburto.

Que, mediante ACTA DE AUTORIZACIÓN de fecha 09 de mayo del 2022 la Municipalidad Distrital de La Esperanza, autoriza el uso del aproximadamente 11,000 m2 del espacio destinado a recreación pública como área de desarrollo del PLAN DE CONTINGENCIA del Proyecto para el nivel INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Que, mediante **CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 382-2022-GRLL-GRA-SGLSG** de fecha 23 de agosto del 2022 suscrito entre el Gobierno Regional La Libertad y el Ing. Gary Agustín Bernabe Saavedra y el **CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 383-2022-GRLL-GRA-SGLSG** de fecha 23 de agosto del 2022 suscrito entre el Gobierno Regional La Libertad y el Ing. Lenin Lincoln Moreno Arqueros ; la Sub Gerencia de Estudios Definitivos procedió a contratar el servicio para la ELABORACIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS (BASE DE DATOS S10), PRECIOS Y CRONOGRAMAS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA -





80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

Que, mediante **CARTA 000427-2022/GGR-GRI-SGED** de fecha 27 de setiembre del 2022 se designa a la Ing. Sofía Evelyn Gamboa Aguilar ELABORAR EL EXPEDIENTE TECNICO EN LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES SANITARIAS DEL PROYECTO. El mismo que mediante CARTA 51-2022-SGED-GRLL/SEGA, de fecha 18 de octubre del 2022, la Ing. Gamboa Aguilar Sofia Evelyn remite y presenta la especialidad de Instalaciones Sanitarias del proyecto en mención.

Que, mediante el **OFICIO 000974-2022/GGR-GRI-SGOS**, de fecha 13 de octubre del 2022, la Sub Gerencia de Obras y Supervisión mediante establece el MONTO, DESAGREGADO Y ESTRUCTURA DE COSTOS DE LOS COMPONENTES DE SUPERVISIÓN DE OBRA (INCLUIDO SUPERVISIÓN PLAN COVID-19) Y EXPEDIENTE DE GESTIÓN del citado proyecto, elaborado por la Ing. Anyi Tatiana Rojas Vera en el **INFORME 000059-2022/GGR-GRI-SGOS-ARV**, en atención al **OFICIO 000820-2022/GGR-GRI-SGED** de fecha 12 de octubre del 2022.

Que, mediante **OFICIO 000937-2022/GGR-UF** de fecha 23 de noviembre del 2022, la Unidad Formuladora del Gobierno Regional La Libertad, comunica la Aprobación del Informe de Consistencia del Proyecto el cual justifica las modificaciones del proyecto actualizado.

Que, mediante **INFORME N° 206-2022-GRLL-GGR-GRI-SGED-MMM**, con fecha 23 de noviembre del 2022 la ARQ. MARIA ALEJANDRA MAYA MENDEZ, remite a esta Sub Gerencia el INFORME TÉCNICO para a la aprobación del Expediente Técnico del proyecto: " **MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD** " CUI N°2456809, de acuerdo al detalle siguiente:





RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.456809	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	66,999,974.22
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
4000160	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	56,384,818.32
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONTRUCCION POR CONTRATA - INFRAESTRUCTURA	52,128,164.14
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONTRUCCION POR CONTRATA - PLAN COVID	130,459.04
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONTRUCCION POR CONTRATA - PLAN DE CONTINGENCIA	4,126,195.14
6000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO	1,337,371.49
2.6.3.2.2.2	MOBILIARIO	1,337,371.49
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	1,119,036.85
2.6.3.2.2.1	MÁQUINAS Y EQUIPOS	1,119,036.85
6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	4,406,959.79
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN	4,151,156.93
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN - COVID	17,947.62
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - LIQUIDACIÓN	237,855.24
6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	75,520.00
2.6.7.1.5.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	75,520.00
6000001	EXPEDIENTE TECNICO	234,304.57
2.6.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	234,304.57
6000016	GESTION Y ADMINISTRACION	2,132,146.15
6000053	CONTROL CONCURRENTES	1,309,817.05
MONTO DE INVERSION		S/. 66,999,974.22

- El Valor Referencial es al mes de octubre del 2022.
- Tiempo de ejecución: 660 días Calendario.
- Modalidad de Ejecución: Por Contrata.
- Sistema de Contratación: Suma Alzada.





Que, el Sub Gerente de Estudios Definitivos con INFORME N° 001125-2022-GRLL-GGR-GRI/SGED, de fecha 23 de noviembre del 2022, alcanza el Informe N° **00206-2022-GRLL-GGR-GRI-SGED-MMM**, el mismo que contiene la aprobación del expediente técnico del proyecto: **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2456809**

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; T.U.O de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 82-2019-EF; Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF; la Ordenanza Regional N° 002-2014, que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad; Resolución Ejecutiva Regional N°1104-2012- GRLL/PRE, que designa a los responsables de los documentos que se generan en las Fases de Pre Inversión e Inversión del ciclo de proyectos de Inversión Pública; y, con las visaciones administrativas respectivas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2456809**, cuyo monto de inversión asciende a la suma de **S/.66,999,974.22 (SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO con 22/100 soles)** con precios vigentes al mes de octubre 2022, con un plazo de ejecución de 660 DIAS CALENDARIOS, la modalidad de ejecución: CONTRATA, sistema de contratación: SUMA ALZADA, de acuerdo con el siguiente detalle:





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.456809	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	4000036	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	56,384,818.32
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 2 2 . 2 2	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA	56,384,818.32
TOTAL		S/. 56,384,818.32





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.456809	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	1,337,371.49
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 3 2 . 2 2	MOBILIARIO	1,337,371.49
TOTAL		S/. 1,337,371.49





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.456809	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000005	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	7,061,972.54
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 3 2 . 2 1	MÁQUINAS Y EQUIPOS	7,061,972.54
TOTAL		S/. 7,061,972.54





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.456809	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	MIXTO	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA / TARIFAS	
MONTO DE INVERSION	S/.	7,803,924.58
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 8 1 . 4 3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN	7,803,924.58
TOTAL		S/. 7,803,924.58





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.456809	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	75,520.00
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 7 1 . 5 3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	75,520.00
TOTAL		S/. 75,520.00





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.456809	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000001	EXPEDIENTE TECNICO
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	234,304.57
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 8 1 . 3 1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	234,304.57
TOTAL		S/. 234,304.57





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2.456809	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. JOSE OLAYA - 80829, DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000016	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	2,132,146.15
AÑO FISCAL	2022	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
SGO		
2 . 6 . 8 1 . 4 1	Gestor del Monitoreo y Seguimiento	234,000.00
2 . 6 . 8 1 . 4 1	Administrador de contrato	168,000.00
2 . 6 . 8 1 . 4 1	Asistente Técnico (especialista en metrados)	144,000.00
2 . 6 . 8 1 . 4 1	Asistente Técnico (especialista en programación)	144,000.00
2 . 6 . 8 1 . 4 1	Asistente Técnico (especialista financiero)	144,000.00
2 . 6 . 8 1 . 4 1	Especialista en seguimiento de inversiones	144,000.00
2 . 6 . 8 1 . 4 1	Asistente Administrativo	192,000.00
2 . 6 . 8 1 . 4 2	Bienes	45,209.48
2 . 6 . 8 1 . 4 3	Servicios	637,776.00
SGL		
2 . 6 . 8 1 . 4 1	Gestor de la Recepción del Proyecto	13,000.00
2 . 6 . 8 1 . 4 1	Gestor de la Liquidación del Proyecto	26,000.00
2 . 6 . 8 1 . 4 2	Bienes	1,287.34
2 . 6 . 8 1 . 4 1	Gestor de Liquidación Contable	12,000.00
2 . 6 . 8 1 . 4 1	Auxiliar Administrativo	10,000.00
LIQUIDACION DE BENEFICIOS SOCIALES Y ESSALUD		216,873.33
TOTAL		S/. 2,132,146.15

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: YDCEECT





ARTÍCULO SEGUNDO. - La Sub Gerencia de Obras y Supervisión del Gobierno Regional La Libertad verificará el cumplimiento de lo resuelto en la presente resolución

ARTÍCULO TERCERO. - **PRECISAR**, que los aspectos técnicos realizados por la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, en el presente procedimiento de APROBACION, es de estricta responsabilidad de los funcionarios y servidores que hayan participado en su elaboración, asumiendo las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan, en caso de determinarse actuaciones contrarias a la ley.

ARTÍCULO CUARTO. - **DISPONER**, que la Gerencia Regional de Infraestructura a través de la Sub Gerencia de Obras y Supervisión del Gobierno Regional La Libertad, controlen lo resuelto en la presente resolución

ARTICULO QUINTO. - **NOTIFÍQUESE**, a la Gobernación Regional, a la Gerencia General Regional. a la Gerencia Regional de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Administración, al Órgano de Control Institucional, a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, a la Sub Gerencia de Obras y Supervisión; a la Sub Gerencia de Liquidaciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

Documento firmado digitalmente por
JORGE LUIS BRINGAS MALDONADO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

